

Seminario acreditable para el Doctorado en Estudios Sociales

**TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.
DEMOCRACIA, REPUBLICANISMO Y LIBERALISMO EN EL SIGLO XX.
MODULACIONES, TENSIONES E IMBRICACIONES DE TRES TRADICIONES
POLÍTICAS EN LA ERA CONTEMPORANEA.**

Profesores:

Dr. Gastón SOUROUJON

Dr. Esteban KAIPL

Duración: 60 horas

Créditos académicos: 4 créditos

Destinatarios: graduados en las áreas de ciencias sociales y humanas.

Justificación y Fundamentación

Allende que usualmente en el habla cotidiana, en los discursos políticos, y en los artículos periodísticos los términos liberalismo, democracia y republicanismo son utilizados como sinónimos, estos constituyen tres tradiciones teórico político analíticamente diferenciable. Tradiciones políticas que deben comprenderse, como lo hace Pocock, como lenguajes que permite una rica variedad de posturas dentro de una estructura reglada, una gramática en la que coinciden ciertos elementos retóricos, ciertas categorías claves, que aunque comprendidas de diferentes manera limitan las sendas de la reflexión de aquellos que viven insertos en ésta. A la vez que cada una de estas tradiciones tiene una historia específica, un transcurrir singular y un canon de autores que las representan. Lo anterior no excluye que en el devenir de los siglos y en el seno de la reflexión intelectual, estas tradiciones se combinen, generando fenómenos situados como las democracias liberales, las repúblicas democráticas y los liberalismos republicanos. A lo largo del siglo XX estas tradiciones han presentado distintas transformaciones, generando en el seno de cada una de estas gramáticas una gran heterogeneidad de posturas y de debates teóricos sustanciales para encuadrar y comprender los regímenes políticos contemporáneos y las problemáticas que los acechan. Sintéticamente, dentro de la tradición democrática: encontramos los debates entre democracia formal y sustancial, entre democracia radical y deliberativa; en el seno del liberalismo, las variantes consecuencialistas, perfeccionistas y contractualistas, por últimos dentro del republicanismo hallamos el comunitarismo y

el republicanismo liberal. Una introducción a las discusiones principales de estas tradiciones políticas es un elemento trascendental para cultivar una reflexión crítica en el debate público y afinar nuestra caja de herramientas con la cual interpretar nuestra coyuntura.

Objetivos

- Distinguir los problemas, preguntas y categorías principales que anidan en cada una de estas tradiciones políticas.
- Identificar las tensiones y debates que se han dado a lo largo del siglo XX entre cada una de estas tradiciones políticas.
- Comprender las distintas variantes y escuelas que habitan al interior de estas tradiciones políticas.
- Analizar las combinaciones históricas e intelectuales, sus límites y potencialidades entre estas tradiciones políticas.

Contenidos

Unidad 1

Pensar la democracia, el republicanismo y el liberalismo como tradiciones políticas. El devenir histórico y las fronteras analíticas de estas tradiciones.

Qué son los lenguajes políticos. Soberanía del Pueblo, Libertad Individual, No dominación. La Atenas de oro y el nacimiento de la democracia. La República romana y las repúblicas del renacimiento. La guerra de religiones y el despertar liberal. Las revoluciones modernas ¿democráticas, liberales o republicanas? La discusión historiográfica. El siglo XIX el triunfo del liberalismo.

Bibliografía obligatoria

BRUGGER, B. (1999) REPUBLICAN THEORY IN POLITICAL THOUGHT, Macmillan Press: New York (Selección: 22-49).

CARREIRA DA SILVA, F. (2009) Virtud y Democracia Biblioteca Nueva: Madrid (Selección: 41-46)

GRAY, J. (2003) Liberalism, University of Minnesota Press, Minneapolis (Selección: 3-45)

GUARIGLIA, O. (2017) Democracia, República Oligarquía, Edhasa: Buenos Aires (Selección: 9 -75)

POCOCK, J.G.A (1990) "The concept of a language and the metier d'historien: some considerations on practice" en Padgen, A. *THE LANGUAGES OF POLITICAL THEORY IN EARLY-MODERN EUROPE*, Cambridge University Press, Cambridge

OVEJERO, F. (2008) "Incluso un pueblo de demonios: Democracia, liberalismo, republicanismo" Katz: Buenos Aires (Selección: 43-157)

TERCHEK, R. (1997) *Republican Paradoxes and Liberal Anxieties*, Rowman & Littlefield: Boston (Selección: 15-47)

Bibliografía complementaria

ADAMS, W. (2004) "The Liberal and Democratic Republicanism of the First American State Constitutions, 1776–1780" en Heideking, J. y Henretta, J. "Republicanism and Liberalism in America and the German States, 1750–1850" German Historical Institute: Washington.

BAKER, K. (2001) *Transformations of Classical Republicanism in Eighteenth.*

Unidad 2: La democracia en el siglo XX: De la sociedad de masas a la deliberación.

La transformación que implicó el sufragio universal. Democracia de masas: elites, burocracia y liderazgo, democracia iliberal. Democracia y totalitarismos. La importancia de los procedimientos. Teorías económicas y empíricas de la democracia. La poliarquía. La democracia liberal. Los elementos sustantivos de la democracia. La democracia y la articulación hegemónica. Democracia radical.

Bibliografía obligatoria

CASTORIADIS, C. (1997) *El avance de la insignificancia*, EUDEBA: Buenos Aires (Selección: 267-291).

DHAL, R. (1993) *La democracia y sus críticos*. Paidós: Madrid (Selección: 131-160).

HABERMAS, J. (1999), *La inclusión del otro* (Cap. IV. ¿Qué significa "Política deliberativa"? Tres modelos normativos de democracia; El vínculo interno entre Estado de derecho y democracia), Paidós, Barcelona.

LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. (2006) *Hegemonía y estrategia socialista* Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires (Selección: 191-239).

LEFORT, C. (1990) *La invención democrática Nueva Visión*: Buenos Aires (Selección: 67-79).

MOUFFE, CH. (2012) “La política democrática hoy” en MOUFFE, CH. (Ed.) Dimensiones de la democracia radical Prometeo: Buenos Aires.

MICHELS, R. (2003) Los partidos políticos. Tomo II. Amorrortu: Buenos Aires (Selección: 9 –30; 153-196).

SCHMITT, C. (1990) Sobre el parlamentarismo (estudio preliminar de Manuel Aragón), Tecnos, Madrid.

SCHUMPETER, J. (1996) Capitalismo, Socialismo y Democracia. Tomo II. Folio: Barcelona (Selección: 321–385).

Bibliografía complementaria

BARBER, B. (2003) Strong Democracy, University of California Press, Berkeley.

BELL, D. y KANISHKA, J. (1995) “Understanding Illiberal Democracy: A Framework” en BELL, D, (editors) Towards Illiberal Democracy in Pacific Asia, Macmillan Press: New York.

BOBBIO, N. (1993) El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica: México (Selección: 13-51).

DEL AGUILA, R. (1998) “El centauro transmoderno: Liberalismo y democracia en la democracia liberal” “. En VALLESPÍN, F. (ed.): Historia de la Teoría Política. Volumen 6. Alianza: Madrid.

DRYZEK, J. (2000) Deliberate Democracy and Beyond, Oxford University Press, New York (Selección 1-115).

COLOMER, J. (1998) “La Teoría económica de la política”. En VALLESPÍN, F. (ed.): Historia de la Teoría Política. Volumen 6. Alianza: Madrid.

GAUCHET, M. (1999) La crise du libéralisme, Gallimard: Paris.

GOTTFRIED, P. (1999) After Liberalism, Princenton University Press: Princenton (Selección: 110 -135).

HABERMAS, J. (1989): Teoría de la acción comunicativa. Tomo II, Ed. Taurus, Bs.As., (Selección: pág. 402 a 561)

MAIER, CH. (1995) “La democracia desde la revolución francesa” en DUNN, J. Democracia, Tusquet: Barcelona.

MACPHERSON, C.B. (1991) La democracia liberal y su época Alianza: Madrid.

MARCHART, O. (2009) El pensamiento Político Posfundacional Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires (Selección: 25-53).

MOUFFE, CH. (2003) La paradoja democrática. Gedisa: Barcelona (Selección 17-118).

MOLINA, E. (2012) “Claude Lefort: democracia y crítica del totalitarismo” en Enrahonar. Quaderns de Filosofia Nro. 48.

OVEJERO, F. (1996) “Teorías de la democracia y fundamentaciones de la democracia” en Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho. Nr. 19.

QUIROGA, Hugo, La democracia que no es, Política y sociedad en la Argentina (1983-2016), Edhasa, Buenos Aires, 2016.

RODOTÁ, Stefano, Tecnopolítica. La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación, (caps.1, 2, 3,) Buenos Aires, 2003.

SCHMITT, C. Los fundamentos históricos –espirituales del parlamentarismo en su situación actual, Tecnos: Madrid (Selección: 47 – 67).

URBINATI, N. (2014) Democracy Disfigured, Harvard University Press, Cambridge.

VIDAL de la Rosa, G. (2010) “Teoría Democrática. Schumpeter y la síntesis moderna” en Revista Argumentos Vol. 23 Nro. 62.

YANNUZZI, M. (2007) Democracia y sociedad de masas. La transformación del pensamiento político moderno. Homo sapiens: Rosario (Selección 23-197).

Unidad 3: El liberalismo en el siglo XX: Del igualitarismo al neoliberalismo

Liberalismo Económico – Liberalismo Político. Estado Neutral – Estado mínimo, Libertad negativa - libertad positiva, Individualismo, tolerancia, pluralismo de valores. El temor a la tiranía de las mayorías y las instituciones contra-mayoritarias. Liberalismo consecuencialista y conservadurismo. Liberalismo perfeccionista. Neocontractualismo. Anarcoliberalismo. Neoliberalismos. El liberalismo y el problema de la igualdad: Justicia distributiva y retributiva.

Bibliografía obligatoria

BARRY, N. (1987) On classical liberalism and libertarianism, Palgrave Macmillan: New York.

BERLIN, I. (2001) Dos conceptos de libertad y otros escritos, Alianza: Madrid.

HAYEK, F. (2003) Camino de Servidumbre Alianza: Madrid (Selección: 62-73; 88 –136).

NOZICK, R. (1991) Anarquía, Estado y Utopía, Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires (Selección: 17-61; 153 –183).

RAWLS, J. (1996) Sobre las libertades, Paidós: Barcelona

Bibliografía complementaria

ANDERSON, P. (2003) “Neoliberalismo un Balance Provisorio” en SADER, E. y **GENTILE, P.** (Comp.) La trama del Neoliberalismo, CLACSO: Buenos Aires.

BOBBIO, N. (1993) El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica: México (Selección: 84-101).

- EVANS, M.** (2003) "Issues and Trends in Contemporary Liberalism" en EVANS, M. The Edinburgh Companion to Contemporary Liberalism, Edinburgh University Press: Edinburgh.
- FAWCETT, E.** (2014) Liberalism, Princeton University Press: New Jersey (Selección: 1-34).
- FREEMAN, S.** (2016) Rawls, Fondo de Cultura Económica: México.
- FREDEEM, M.** (2005) Liberal languages, Princeton University Press, New Jersey (Selección: 3-38).
- GALINDO HERVAS, A.** (2002) "Actualidad de la crítica de Schmitt al liberalismo" en Daimon Revista Internacional de Filosofía Nro.27.
- GARGARELLA, R.** (1999) Las teorías de la justicia después de Rawls, Paidós: Barcelona (Selección: 15-97).
- GHERSI, E.** (2003) "El mito del neoliberalismo", en Estudios públicos, N° 95.
- GISSURARSON, H.** (1987) Hayek's Conservative Liberalism, Garland Publishing, New York.
- GOTTFRIED, P.** (1999) After Liberalism, Princeton University Press: Princeton (Selección: 3-47).
- GRAY, J.** (2003) Liberalism, University of Minnesota Press: Minneapolis.
- HOLMES, S.** (1993) "La estructura permanente del pensamiento antiliberal" en Rosenblum, M. (dir.) El Liberalismo y la Vida Moral, Nueva visión: Buenos Aires.
- HOLMES, S.** (1995) Passions and Constraint University of Chicago Press: Chicago (Selección 13-45).
- JAUME, L.** (2010) Les origines philosophiques du libéralisme, Editions Flammarion: París (Selección 205-257).
- KYMLICKA, W.** (1988) "Rawls on Teleology and Deontology" en Philosophy and Public Affairs, Vol. 17, No. 3.
- LESSNOFF, M.** (2001) La filosofía política del siglo XX Akal: Madrid (Selección 215-383).
- MERQUIOR, J.** (1993) Liberalismo viejo y nuevo Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires (Selección: 135-195).
- MORRESI, S.** (2008) La nueva derecha argentina. La democracia sin política, Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.
- MUNDO, J.** (2004) "Autopropiedad, derecho y libertad" en BERTOMEU, M.; DOMENECH, A. y DE FRANCISCO, A. (Comp.) Republicanismo y Democracia Miño y Dávila: Buenos Aires.
- OVEJERO, F.** (2002) La libertad inhóspita Paidós: Barcelona (Selección: 95-141).
- ROSANBALLON, P.** (1989) Le libéralisme économique, Éditions du Seuil: París (Selección: 34-63).
- SCALON, N.** (1976) "Nozick on Rights, Liberty, and Property" en Philosophy & Public Affairs, Vol. 6, No. 1.

SIEDENTOP, L. (1979) "Two Liberal Traditions" en RYAN, A. The idea of Freedom, Oxford University Press, New York.

TUCKER, D. (1994) Essay on Liberalism: Looking Left and Right, Kluwer Academic Publishers.

VAN PARIJS, P. (1992) ¿Qué es una sociedad justa?, Nueva Visión: Buenos Aires (Selección: 11-105).

WALDROM, J. (1993) Liberal Rights, Cambridge University Press: Cambridge (Selección: 35-63).

WRIGHT, R. G. (2003) "Robert Nozick and the Foundations of Political Individualism" en WOLFE, C. Liberalism at the Crossroads, Rowman & Littlefield Publishers: Maryland.

Unidad 4: El republicanismo en el siglo XX: Del resurgimiento historiográfico al republicanismo liberal

Nuevas interpretaciones de la revolución norteamericana. Republicanismo Comunitarista y Republicanismo Liberal, el regreso a Aristoteles y a Maquiavelo. Arendt y el republicanismo de los límites. Libertad como no dominación y Libertad como participación. Derechos individuales o valores comunitarios. Posturas deontológicas y teleológicas. La virtud como instrumento o como bien en sí mismo. Autonomía – Autenticidad. Constitución Mixta - Check and Balance y División Funcional de Poderes.

Bibliografía obligatoria

ARENDETT, H. (1992) Sobre la Revolución, Alianza: México (142-184).

ARENDETT, H. (1993) La Condición Humana, Paidós: Barcelona (Selección: 199-276).

PETTIT, P. (1999) Republicanismo. Paidós: Barcelona (Selección: 17-169).

SANDEL, M. (1996) Democracy's Discontent, Harvard University Press: Cambridge (Selección 3-122).

SKINNER, Q. (1990) "La idea de libertad negativa. Perspectivas filosóficas e históricas" en RORTY, R.; SCHNEEWIND, J. B. y SKINNER, Q. (Comp.) La filosofía en la historia. Paidós, Barcelona.

SKINNER, Q. (2004) La libertad antes del liberalismo. Taurus: México D.F.

TAYLOR, CH. (1997) "La política liberal y la esfera pública" en TAYLOR, CH. Argumentos filosóficos Paidós: Barcelona.

Bibliografía complementaria

- BEJAR, H.** (2000) El corazón de la república Paidós: Barcelona.
- CANOVAN, M.** (2006) “Hannah Arendt como pensadora conservadora”, en BIRULES, F. (Comp.) Hannah Arendt el orgullo de pensar, Gedisa: Barcelona.
- HONOHAN; I.** (2002) Civic Republicanism, Routledge: London (Selección 111-290).
- HULLIUNG, M.** (2002) Citizens and Citoyens Harvard University Press: Cambridge, (Selección: 160-195).
- LABORDÉ, C. y MAYNOR, J.** (2008) “The Republican Contribution to Contemporary Political Theory” en LABORDÉ, C. y MAYNOR, J. (editores) Republicanism and political theory Wiley-Blackwell, New York.
- MAYNOR, J.** (2002) Republicanism in the modern world. Polity Press, Cambridge (Selección 1-90).
- OVEJERO, F; MARTI, J.; GARGARELLA, R.** (2004) “Introducción” en **OVEJERO, F; MARTI, J.; GARGARELLA, R.** (Comp.) Nuevas ideas republicanas Paidós: Barcelona.
- PATTEN, A.** (2004) “La crítica republicana al liberalismo” en OVEJERO, F; MARTI, J.; GARGARELLA, R. (Comp.) Nuevas ideas republicanas Paidós: Barcelona.
- LOVETT, F.** (2015) “The republican critique of liberalism” en WALL, S. (Ed.) The Cambridge Companion to Liberalism, Cambridge University Press: Cambridge.
- PITKIN, H.** (1988) “Are Freedom and Liberty Twins?” en Political Theory Vol. 16, No. 4.
- RIVERA LÓPEZ, E.** (1999) Ensayos sobre liberalismo y comunitarismo, Fontamara: México (Selección 110-156).
- RIVEIRO, R.** (2008) “Democracy versus Republic: Inclusion and Desire in Social Struggles” en Diogenes 55; 45.
- RODGER, D.** (1992) “Republicanism: the Career of a Concept” en The Journal of American History, Vol. 79, No. 1.
- ROSLER, A.** (2016) “Razones públicas” Katz: Buenos Aires (Selección: 33-111).
- SUNSTEIN, C.** (2004) “Más allá del resurgimiento republicano” en OVEJERO, F; MARTI, J.; GARGARELLA, R. (Comp.) Nuevas ideas republicanas Paidós: Barcelona.
- SANDEL, M.** (2000) El liberalismo y los límites de la justicia Gedisa: Barcelona (Selección: 169-216).
- TAYLOR, Ch.** (2005), “¿Cuál es el problema de la libertad negativa?”, en TAYLOR, CH. La libertad de los modernos. Ed. Amorrortu: Buenos Aires.
- THIEBAUT, C.** (1998) Vindicación del ciudadano, Paidós: Barcelona (Selección: 39-119).
- YANNUZZI, M.** (2000) “La virtud republicana” en Posdata Nro. 6 (49-74).

Metodología general y evaluación

Propuesta Pedagógica: Las distintas reuniones se estructuraran a partir de la exposición y problematización por parte del docente de los contenidos planteados en cada unidad. A partir de la tercera reunión se invitará a los estudiantes a que lean ciertas lecturas claves para que las clases se tornen más dinámicas y participativas. Esta mecánica nos permitirá trabajar sin un cupo máximo de cursantes

Modalidad de la implementación: La modalidad de cursado será semipresencial.

Cronograma Tentativo: El curso está planteado en ocho reuniones, dos por unidad, de cinco horas cada una, a desarrollarse los días viernes por la tarde y sábado por la mañana en las siguientes fechas: 13 y 14 de abril; 27 y 28 de abril; 11 y 12 de mayo; y 19 y 26 de mayo de 2018. Las cuarenta horas tendrán un carácter teórico – práctico.

El curso se debería desarrollar preferentemente dentro de un periodo de dos meses. Se convendrá con los doctorandos reuniones de consultas para guiar la elaboración del trabajo final evaluativo.

Condiciones para la aprobación: Para la aprobación del curso el alumno debe asistir a un 75 % de los encuentros, es decir seis de ocho. A la vez debe realizar un trabajo final a entregar en un plazo máximo de tres meses luego de finalizado el curso. El trabajo final debe ser de carácter individual, referido a un tema tratado en el cursado empleando parte de la bibliografía obligatoria. El mismo debe consistir en un escrito de entre quince y veinte carillas. Las últimas horas del último encuentro se destinará a debatir las distintas propuestas de trabajo y a la sugerencia de bibliografía específica.